

Dentro de pocos años se agotará la hucha de las pensiones. Si no queremos que eso pase, el sistema español debe cambiar en profundidad.

## Reformar las pensiones mientras dure la 'hucha'



A FONDO

Manuel Pérez-Sala

**H**ablamos de forma recurrente sobre los defectos de nuestro sistema de pensiones y la necesidad de realizar en él reformas estructurales. Desde el Círculo de Empresarios llamamos periódicamente la atención sobre esta situación y proponemos soluciones, pero lamentablemente los problemas cuyas consecuencias solo se aprecian en el medio y largo plazo no están en la agenda de ningún partido político.

Estos días volvemos a hablar, como en estos últimos años, de la reducción del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, lo que popularmente conocemos como la "hucha de las pensiones". El titular que leo en los medios de comunicación es: "En tres años la hucha de las pensiones se ha reducido a la mitad". Como de este hecho no se derivan consecuencias inmediatas, caerá pronto en el olvido. Dentro de cuatro años leeremos en los mismos medios de comunicación: "La hucha de las pensiones se ha agotado". Entonces si habrá consecuencias y estaremos en peor situación para afrontarlas; ya solo cabrá pensar en soluciones de emergencia.

El sistema español de pensiones es un sistema de reparto que se adapta bien a los parámetros de los años ochenta del pasado siglo. Casi tres cotizantes por jubilado y una esperanza de vida de quince

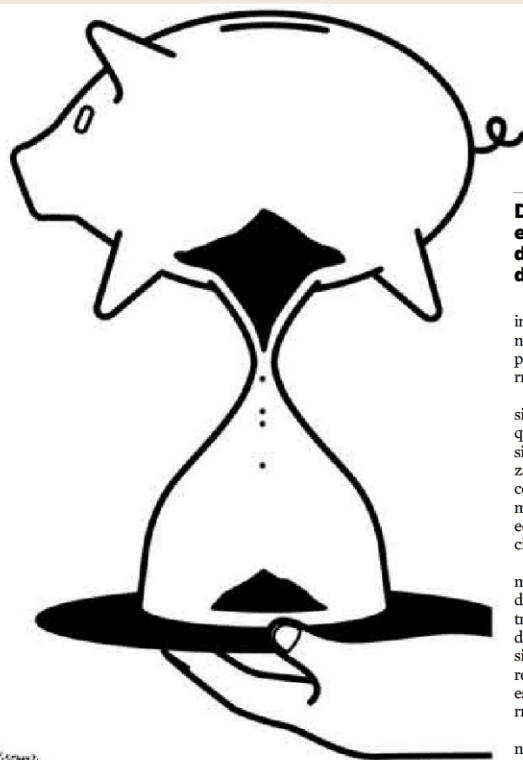
años a la edad de jubilación permitan ofrecer una generosa pensión de casi dos veces y media la cotización a la fecha de jubilación. Hoy, poco más de dos cotizantes paga la pensión de cada jubilado. Solo si estos cotizantes cotizaran durante cuarenta años podrían sostener una pensión que represente el doble de la cotización durante la esperanza de vida del jubilado, que ya supera los veinte años.

Para entender mejor los parámetros más relevantes de nuestro sistema, podemos construir una ecuación tan burda como sencilla:  $N$  (número de cotizantes por pensionista) /  $S$  (Coef. Ajuste) x  $C$  (Cotización) x  $A_c$  (años de cotización) =  $P$  (Pensión) x  $A_p$  (Años de percepción). Las matemáticas no son de derechas ni de izquierdas, no son conservadoras ni progresistas, pero nos permiten desde hace mucho tiempo predecir la

posición que ocuparán los astros en la bóveda celeste. ¿Qué está pasando?

$N$  disminuye año tras año, no solo por culpa de la crisis y del empleo, sino porque la población envejece. Nuestros políticos solo esperan a que el empleo se recupere, pero esta recuperación no será suficiente para que  $N$  vuelva a sus valores históricos. Además hay que tener en cuenta que en los próximos años se crearán muchos puestos de trabajo a tiempo parcial, con cotizaciones modestas.

Por otro lado, como nuestros políticos han hecho lo que mejor saben hacer, subir los impuestos,  $C$  ha aumentado: ha subido el tope de cotización, se han ampliado las bases y se ha mantenido el tipo, a pesar de



(57 años)

que se ha subido el IVA. Hay que tener en cuenta que una rebaja de las cotizaciones sociales reduciría el coste salarial, favorecería la creación de empleo y, como consecuencia, aumentaría el número de cotizantes, además de generar en la economía un efecto de devaluación interna, favoreciendo las exportaciones.

Los años de cotización han disminuido, en buena medida gracias a las jubilaciones anticipadas, y los años de percepción han subido, porque ha aumentado la esperanza de vida.

¿Qué debemos hacer? Como no se deben subir las cotizaciones hasta que se equilibre la oferta y la demanda en el mercado laboral, y pasarán

muchos años hasta que esta circunstancia se produzca, y como la pirámide de edad española nos lleva inexorablemente a una proporción cada vez más desfavorable de cotizantes por jubilado, solo quedan tres opciones: aumentar la edad de jubilación, alargar el periodo de cálculo de las pensiones y congelar éstas.

Pero, ¿qué más podemos hacer? Teniendo en cuenta que el futuro de nuestras pensiones es oscuro (serán en euros constantes un 20% inferiores a las actuales cuando se jubile la generación del *baby boom*) conviene llevar a cabo una reforma estructural del sistema.

Ésta empezaría por informar claramente a todos los ciudadanos del

**Debería haber un modelo en el que el importe de la pensión dependa de toda la vida laboral**

importe completo de sus cotizaciones sociales (aquellas que corresponden al empleado y las que corresponden al empleador).

La reforma debería establecer un sistema nacional, como el italiano, que relacione el importe de la pensión a que tenga derecho cada cotizante con sus cotizaciones reales y con su esperanza de vida en el momento de la jubilación, para lograr el equilibrio financiero entre cotizaciones y prestaciones.

Al mismo tiempo se pondría en marcha un sistema complementario de pensiones que capitalice las contribuciones adicionales de los ciudadanos para complementar las pensiones procedentes del sistema de reparto. Adicionalmente se pueden establecer incentivos fiscales al ahorro para la jubilación.

En resumen, el sistema tradicional de reparto se puede complementar con un sistema de capitalización que tenga una parte de contribución obligatoria del empleado, y una parte de contribución voluntaria basada en incentivos fiscales y de gestión privada.

No hagamos de las pensiones una cuestión ideológica o electoral, actuemos con responsabilidad ciudadana. No podemos esperar que nadie pague nuestras pensiones, ni ciudadanos de otros países, ni los ciudadanos españoles no nacidos. Nuestras pensiones debemos pagarlas nosotros mismos, con criterios de responsabilidad y equidad. ¿A qué esperamos para explicar el problema y reformar el sistema? Tenemos tiempo, todavía no se ha agotado "la hucha de las pensiones".

Miembro de la junta directiva del Círculo de Empresarios